



UNAM

UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO

# Guía Docente

Teorías y Sistemas Educativos

**Grado en Maestro en Educación Infantil**

MODALIDAD PRESENCIAL

*Curso Académico 2026-2027*

## Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

## RESUMEN

|                       |                                        |
|-----------------------|----------------------------------------|
| Centro                | Universidad del Atlántico Medio        |
| Titulación            | Grado en Maestro en Educación Infantil |
| Asignatura            | Teorías y Sistemas Educativos          |
| Materia               | La escuela de educación infantil       |
| Carácter              | Formación básica                       |
| Curso                 | 1º                                     |
| Semestre              | 2                                      |
| Créditos ECTS         | 6                                      |
| Lengua de impartición | Castellano                             |
| Curso académico       | 2026-2027                              |

## DATOS DEL PROFESORADO

|                           |                                     |
|---------------------------|-------------------------------------|
| Responsable de Asignatura | Noelia Vigil Torres                 |
| Correo Electrónico        | noelia.vigil@pdi.atlanticomedio.es  |
| Tutorías                  | De lunes a viernes bajo cita previa |

## REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### Competencias Básicas

#### CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

#### CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

#### CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

#### CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## Competencias generales

### CG10

Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

### CG19

Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales.

### CG20

Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

## Competencias específicas

### CE24

Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.

### CE25

Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.

### CE26

Valorar la importancia del trabajo en equipo.

### CE27

Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.

### CE28

Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.

## **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

Se abordará el proceso educativo en todas sus dimensiones, el origen y evolución de la educación primaria en el sistema educativo español y en el contexto internacional, así como distintas teorías educativas y experiencias prácticas en educación.

**Unidad 1.** Educación: Ciencia y Pedagogía.

**Unidad 2.** El contexto educativo en la historia.

**Unidad 3.** El sistema educativo español.

**Unidad 4.** Administración, estructura y organización en los Sistemas educativos.

**Unidad 5.** Los sistemas educativos en el mundo.

## **CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA**

### **Unidad 1.**

Semanas 1-3.

### **Unidad 2.**

Semanas 4-7.

### **Unidad 3.**

Semanas 8-10.

### **Unidad 4.**

Semanas 11-13.

### **Unidad 5.**

Semanas 14-16.

## **RECOMENDACIONES**

- Recomendación para realizar la actividad 1, semana 6.
- Recomendación para realizar la actividad 2, semana 12.
- Recomendación para realizar las actividades de participación, desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA                                                                                                       | HORAS | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------------------------------|
| Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico                                                    | 30,25 | 100%                         |
| Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas                                                                | 24    | 0%                           |
| Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual                                                      | 9     | 50%                          |
| Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test autoevaluación, etc., con apoyo virtual | 18    | 25%                          |
| Estudio individual y trabajo autónomo                                                                                     | 66,75 | 0%                           |
| Examen final presencial                                                                                                   | 2     | 100%                         |

## EVALUACIÓN

### Criterios de evaluación

#### PRIMERA MATRÍCULA

##### Convocatoria ordinaria

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN                                                                                                                 | PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Participación: <ul style="list-style-type: none"> <li>Dinámicas de Clases (10%).</li> <li>Análisis y redacción (10%).</li> </ul>        | 20%                           |
| Actividades (individuales o en grupo): <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad 1 (20%).</li> <li>Actividad 2 (20%).</li> </ul> | 40%                           |
| Examen: <ul style="list-style-type: none"> <li>Examen tipo test de 30 preguntas.</li> <li>Obligatorio presentarse y aprobar.</li> </ul> | 40%                           |

##### Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

#### **SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA, DISPENSA ACADÉMICA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS**

Para los estudiantes repetidores, en convocatoria de gracia, convocatoria de finalización de estudios o a los que se les haya concedido dispensa académica, se aplicará el siguiente sistema alternativo de evaluación:

- Participación (20%): se realizará una actividad teórico-práctica.
- Actividades (40%): una única actividad fin de asignatura.
- Examen final (40%): Examen tipo test de 30 preguntas donde las incorrectas restan.

## **CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS**

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

## **Sistema de calificación**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

## **Información adicional**

### **ASISTENCIA**

El estudiante que supere el 20% de inasistencia a clase perderá automáticamente el 20% de la calificación correspondiente a los criterios de participación.

### **EXAMEN**

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el estudiante no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba no superada.

### **NORMAS DE ESCRITURA**

En trabajos, prácticas, proyectos escritos y exámenes se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

### **ENTREGA DE ACTIVIDADES**

El estudiante deberá entregar los ejercicios en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán trabajos por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

### **Normativa**

#### **EVALUACIÓN**

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

#### **PLAGIO**

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

#### **ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa\\_atencion\\_diversidad.pdf](https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf)

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica

- Berengueras Pont, M., y Vera Mur, J. M. (2015). Las leyes de Educación en España en los últimos doscientos años. *Revista de educación e inspección. Supervisión*, 21(38).
- Casado, Á. (2017). Filosofía y educación en España en el primer tercio del siglo XX: Luzuriaga y la Revista de Pedagogía. En M. Amilburu (Ed.), *Voces de la filosofía de la educación* (pp. 73-102). CLACSO.
- Casillas Avalos, I. (2016). Apuntes para la diferenciación de la pedagogía como ciencia en Herbart, Dilthey y Natorp. *Ixtli. Revista latinoamericana de Filosofía de la Educación*, 3(6), 299-313.
- Heredia, M. (2020). Pedagogía e historia. La educación como tiempo de la historia. *Pedagogía y Saberes*, 52, 9-22.
- Pericacho Gómez, F. J. (2014). Pasado y presente de la renovación pedagógica en España (de finales del Siglo XIX a nuestros días). Un recorrido a través de escuelas emblemáticas. *Revista Complutense de Educación*, 25(1), 47-67.

### Complementaria

- Gatti Jr., D., Monarcha, C., & Bastos, M. H. C. (Eds.). (2019). *La enseñanza de Historia de la Educación en perspectiva internacional*. FahrenHouse.
- González, M. (2017). *Introducción al pensamiento filosófico. Filosofía y modernidad*. Editorial Técnico – Grupo Anaya
- Ortiz Ocaña, A. (2017). Configuración epistémica de la pedagogía. Tendencias que han proliferado en la historia de la educación. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 19(29), 165-195.
- Sáez-Alonso, R. (2016). *Teoría de la educación: Conocimiento de la educación, investigación, disciplina académica*. *Revista Virtual Redipe*, 5(8).
- UNESCO. (2015). *Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del objetivo de Desarrollo Sostenible 4*.